

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, con fecha 18 de enero de 2019, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 13 de enero de 2017, y que suscriben el presente anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

Que los honorarios del asesor a partir de enero del año en curso ascenderán a la suma única mensual de \$455.400.- (cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos pesos), impuestos incluidos. Los honorarios se seguirán pagando con cargo a Asignación Personal de Apoyo correspondiente al H. Senador Rabindranath Quinteros Lara.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios al cual se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: Sergio Ramón García Ainol.

Nacionalidad del Asesor: Chilena.

Fecha Nacimiento del Asesor: XXXXXXXXXX

RUT del Asesor: [REDACTED]

Mario Labbé Arana
Secretario General del Senado

Sergio Ramón García Ainol
Asesor

